



**D. Antonio Mas**  
Director Area de Mercado  
Comisión Nacional de Mercado de Valores  
Pº de la Castellana, 15  
28046 Madrid

Madrid, 11 de abril de 2011

Muy Señores nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2010, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo, por importe bruto de 55.000.000 euros con cargo al resultado del ejercicio 2009.

El cuarto pago del dividendo correspondiente al 25% de dicha suma, es decir, 13.750.000 Euros (a razón de 0,23054222 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,18673920 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 15 de abril de 2011.

Con este pago de 13.750.000 euros se completa los 55.000.000 euros aprobados por la Junta General.

La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

D. Antonio Rubio Merino

Director Económico Financiero  
Prosegur Compañía Seguridad SA

